JV-295 S Solicitud de padre de facto

El secretario pone un sello en la casilla de abajo cuando se presenta el formulario.

SOLO PARA USO DE LA CORTE

Sólo para información

No entregue a la corte

La dirección de cualquier hogar de familia de crianza tiene que permanecer confidencial a menos que el juez o el padre de crianza autoricen que se revele la dirección. Los secretarios de la corte no deben enviar esta página a las partes sin una orden de la corte o autorización del padre de crianza. (Código de Bienestar e Instituciones, § 308(a).)

Nombre y dirección de la corte:

Corte Superior de California, condado de

Número del caso:
No entregue a la corte

1 Mi/nuestros nombre(s): ***Sólo para información***

Mi/nuestra dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Mi/nuestro número de teléfono: (_____) _____

2 Estoy/estamos solicitando que me/nos nombren el/los padre(s) de facto de

(Nombre del menor): _____

Fecha: _____ _____ ▶ _____

Escriba su nombre a máquina o en letra de molde *Firma de la persona solicitando ser nombrado padre de facto*

Fecha: _____ _____ ▶ _____

Escriba su nombre a máquina o en letra de molde *Firma de la persona solicitando ser nombrado padre de facto*

Fecha: _____ _____ ▶ _____

Escriba el nombre del abogado a máquina o en letra de molde *Firma del abogado (si corresponde)*

Dirección del abogado: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Número de teléfono del abogado: (_____) _____